

PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL	
ERASMUS+ MOVILIDAD ESTUDIOS 2022/2023 - Universidad de Extremadura	
Nº de Becas	El listado de destinos se publicará en el mes de enero de 2022
Cuantía de la beca (orientativa)	<p align="center">Por grupos de países:</p> <p>Grupo 1: Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Islandia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Suecia.</p> <p>Países asociados de la región 14: Reino Unido, Suiza</p> <p align="right">310 €</p>
	<p>Grupo 2: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, España, Francia, Grecia, Italia, Malta, Países Bajos, Portugal.</p> <p align="right">260 €</p>
	<p>Grupo 3: Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, República de Macedonia del Norte, Rumanía, Serbia, Turquía.</p> <p align="right">210 €</p>
	<p><i>Los participantes que hayan sido beneficiarios de una Beca General del MEFP durante el curso inmediatamente anterior al de inicio de la estancia podrían recibir una ayuda económica adicional. Estas cuantías son meramente informativas. Como sabéis se conocen con posterioridad a la convocatoria.</i></p>
Meses financiados	Hasta un máximo de 7 meses
Plazo y presentación de solicitudes	<p>Del 17 de noviembre a 17 de diciembre de 2021 a las 14 horas.</p> <p>Solicitud online: Erasmus OUTgoing</p> <p>Presentación solicitudes en papel por registro con destino final a la <u>secretaría del centro donde se vayan a desarrollar los estudios para los que está solicitando la beca ERASMUS+</u></p>
Periodo de estancia	Las plazas ofertadas serán de un semestre (5-6 meses) o de año académico completo (9-10 meses)
Países de Destino	Elegibles para ERASMUS+: los 28 países miembros de Unión Europea, Países asociados de la región 14, República de Macedonia del Norte, Islandia, Liechtenstein, Noruega, Serbia y Turquía.
	<ul style="list-style-type: none"> Estudiante oficial de la UEx <p align="right">Grado: 60 créditos superados a</p>

Requisitos		fecha de cierre de convocatoria de exámenes de enero de 2022
		Máster y Doctorado: sin restricción
	<ul style="list-style-type: none"> • No superar 12 meses de participación en ERASMUS+ en el mismo ciclo académico (<i>grado, máster y doctorado</i>). • Veterinaria y Medicina: 24 meses 	